



Información Migratoria Nacional

Entregará INM tarjetas de visitante por razones humanitarias a grupo de migrantes africanos



El Instituto Nacional de Migración (INM) entregará tarjetas de visitante por razones humanitarias a un grupo de migrantes africanos, originarios de Burkina Faso y Guinea, que sufrieron un accidente al ser embestidos por una camioneta de redilas en el estado de Oaxaca.

Los hechos ocurrieron el pasado 9 de julio aproximadamente en el kilómetro 33 de la carretera Panamericana, a la altura del poblado La Blanca, municipio de Santiago Niltepec, donde nueve personas migrantes (seis de Burkina Faso y tres de Guinea) se trasladaban de forma irregular a bordo de dos mototaxis.

Un camión de redilas embistió a los mototaxis, en uno de ellos iban cinco personas, dos resultaron heridas y tres perdieron la vida en el lugar.

Personal de Grupos Beta Ixtepec llegaron al sitio, tras ser contactados por Protección Civil, para brindar atención y auxiliar a los heridos y ser trasladados a un hospital, en coordinación con la Guardia Nacional, Fiscalía de Justicia y policía municipal.

El pasado 12 de julio, un hombre de 35 años de edad, originario de Burkina Faso, que resultó lesionado de gravedad en el accidente y diagnosticado con traumatismo craneoencefálico, falleció en el hospital de Juchitán a causa de un paro cardiorrespiratorio.



En razón de lo anterior, personal del INM dio parte a la Fiscalía de Atención al Migrante, así como a la representación consular de su país.

Los migrantes se encuentran alojados en el albergue Hermanos en el Camino de Ciudad Ixtepec.

Cabe señalar que desde el momento del accidente hasta la fecha, personal de Grupo Beta Ixtepec ha brindado el acompañamiento a los familiares como alimentación y traslados a las diligencias requeridas.

Como parte del apoyo que brinda el INM, será el próximo lunes cuando cinco personas (dos de Guinea y tres de Burkina Faso) reciban sus tarjetas de visitante por razones humanitarias y puedan permanecer de manera regular en el país", indicó la autoridad migratoria. [\(Excélsior\)](#); [\(Ahora Tabasco\)](#); [\(Capital México\)](#); [\(Mi Morelia\)](#); [\(Vivo Noticias\)](#); [\(Acustik Noticias\)](#), entre otros y Redes Sociales.

“Ciudadanos de EU trafican 85% del fentanilo incautado”



Washington.— **Los contrabandistas de 85% del fentanilo incautado en la frontera entre México y Estados Unidos “no son los migrantes”, sino ciudadanos estadounidenses, sentenció ayer el embajador mexicano en Washington Esteban Moctezuma.**

El gobierno del presidente Joe Biden ha declarado la guerra al fentanilo, un opioide sintético hasta 50 veces más potente que la heroína que mató a decenas de miles de estadounidenses en 2022.

La crisis del fentanilo se ha convertido en un tema recurrente de los republicanos en el Congreso, donde algunos han llegado a pedir que se declare organizaciones terroristas a los cárteles de la droga mexicanos, que fabrican esta droga con sustancias químicas —llamadas precursores— procedentes sobre todo de China.



Esto ha aumentado la presión sobre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, quien ha pedido a China que colabore.

México “está trabajando de manera muy firme” contra la producción de fentanilo y la llegada de precursores, afirmó Moctezuma durante una rueda de prensa en el Wilson Center, un foro no partidista en la capital estadounidense.

Como resultado, dijo, los pasos terrestres han quedado bajo control del Ejército y los puertos, bajo el de la Marina, y se han destruido “alrededor de mil 60 laboratorios clandestinos” de fabricación de la droga sintética.

“Independientemente de quién lo produzca, el compromiso es de luchar contra él”, insistió el embajador.



Pero “estamos viendo que en 85% de las incautaciones en la frontera que ha hecho CBP [Aduanas y Protección Fronteriza estadounidense] quien transporta la droga no son los migrantes, son ciudadanos americanos”, afirmó.

De acuerdo con un estudio publicado por el CATO Institute, “en 2021, 86.3% de los traficantes de fentanilo condenados eran ciudadanos estadounidenses” que están “sujetos a menos controles” en los pasos fronterizos o en el interior de los vehículos.

Moctezuma ha recalcado que ambos países son conscientes de que la lucha contra el narcotráfico es una “responsabilidad regional”.

“Esto quiere decir responsabilidad de ambos países, responsabilidad de quien produce, pero también de quien consume, responsabilidad del tráfico, pero no sólo de drogas, sino de armas”.

La administración de Joe Biden ha asegurado que México debería hacer más para frenar esta droga, pero el presidente Andrés Manuel López Obrador ha puesto en duda que el fentanilo se produzca en su nación, a pesar de que su gobierno ha desmantelado centenares de laboratorios clandestinos de esta sustancia.



En la misma rueda de prensa, el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, explicó que el fentanilo “es un problema muy difícil” para su país, por lo que Estados Unidos ha lanzado una coalición global en contra de este opioide a la que se ha sumado México; sin embargo, China ha declinado participar.

“Llevamos un trabajo fuerte contra el fentanilo y sabemos que Estados Unidos y México tienen que incluir la participación de China porque de allá vienen los precursores y llevamos un trabajo fuerte con eso”, dijo.

El diplomático también reivindicó que el gobierno de Biden ha respondido a la demanda de México para que se frene el tráfico de armas estadounidenses hacia el país latinoamericano.

“En lo del tráfico de armas estamos en una etapa muy histórica. Nunca se había hecho lo que estamos haciendo”, opinó, ya que la Unión Americana ha aprobado una ley para considerar como “crimen grave” el tráfico de armamento. ([AFP y EFE, El Universal, Nación, p. A9](#))

([Arturo Sánchez Jiménez y Agencias, La Jornada, P.p. y Política, p. 11](#))

([EFE y AFP, El Sol de México, Mundo, p. 23 y La Prensa, Mundo, p. 23](#))

([EFE, Milenio, Política, p. 12](#))

([Staff, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([José Carreño Figueras, El Heraldo de México, Ocho columnas](#))

([Raúl Ramírez, Unomásuno, Política, p. 4](#))

([EFE, La Crónica de Hoy, Ocho columnas y Nacional, p. 5](#))



México envía extrañamiento a EU por boyas en el río Bravo



México envió a las autoridades estadounidenses una nota diplomática de extrañamiento luego de que el gobierno de Texas comenzó a colocar una barrera de boyas en el río Bravo, informó ayer la canciller Alicia Bárcena.

En el primer encuentro con periodistas desde su designación, Bárcena explicó que el gobierno texano del republicano Greg Abbott podría estar violando el tratado de aguas binacional de 1944, por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) envió la referida nota diplomática, así como una misión de inspección territorial, a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas, para conocer dónde se están ubicando las boyas y verificar que no crucen el territorio mexicano.

En una nota informativa, la SRE indicó que desde el 26 de junio el gobierno de México solicitó a Estados Unidos que sean retiradas la barrera de boyas y la cerca de alambre de navajas que colocó en el cauce del río el gobierno de Abbott.

En la SRE, Bárcena expuso que una de las prioridades es la protección de los connacionales en EU, además de que señaló que el diferendo diplomático con Perú continúa y no se ha terminado la pausa en las relaciones con España declarada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, la canciller informó que sigue gestionando con el gobierno de Israel la extradición de Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal, acusado de torturar y desaparecer a detenidos por el caso Ayotzinapa, y que México seguirá apoyando el levantamiento del bloqueo impuesto por Estados Unidos a Cuba.



Inversión vs. migrantes

La estrategia antiinmigrante del Gobernador republicano de Texas, Greg Abbott, ha contemplado:

- Las boyas instaladas en el Río Bravo .
- Despliegue de efectivos de la Guardia Nacional y de la Policía estatal.
- Instalación de alambre de púas a las orillas del Río Bravo.

5.1
mil millones de dólares se aprobaron a Texas para gastos de 2 años en seguridad fronteriza.

Bárcena dijo que espera comparecer ante el Senado para su eventual ratificación el 1° de septiembre.

Respecto a la lucha contra el tráfico ilícito de fentanilo, la canciller señaló que México mantendrá la cooperación con Estados Unidos, al tiempo que busca entablar un diálogo sobre el tema con el gobierno de China, el cual, afirmó, también está interesado en erradicar las drogas.

Adelantó que México está haciendo un mapeo de las muertes de ciudadanos hispanos y mexicanos a causa del fentanilo.

Sobre la situación política en Nicaragua, rechazó que el gobierno mexicano haya guardado silencio y dijo que por instrucciones del presidente López Obrador se han atendido las solicitudes de asilo de los nicaragüenses a los que el régimen de Daniel Ortega ha expulsado y despojado de su nacionalidad.

Añadió que en su visión, se debe mantener una interlocución profunda con el gobierno de Nicaragua y decirle nuestras preocupaciones con relación a la situación de los derechos humanos en ese país.



Sobre la situación en Guatemala, expresó que se espera que el proceso electoral y democrático en curso concluya en paz.

Aseveró que nuestro país continuará con los litigios en EU contra los fabricantes de armas a los que acusa de incurrir en prácticas comerciales negligentes e ilícitas que facilitan el tráfico ilegal de armamento a los cárteles en México. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 10](#))

([Ángel Hernández, Milenio, Política, p. 13](#))

([Rolando Herrera, Reforma, Nacional, p. 2](#))

([El Sol de México, Mundo, p. 23](#))

([Mario D. Camarillo, La Crónica de Hoy, Nacional, p. 5](#))

Bárcena enlista las prioridades

Reunida con periodistas nacionales y extranjeros, la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, subrayó las prioridades de política exterior de México para los próximos 14 meses que le restan al sexenio.

En la sede de la Cancillería, la funcionaria que será ratificada por el Senado de la República la primera semana de septiembre destacó la atención a migrantes mexicanos, el respaldo a los que envían remesas, seguridad fronteriza, combate al tráfico de armas de fuego, la erradicación del comercio ilegal de bienes culturales y la recuperación del patrimonio cultural, así como el fortalecimiento de la presencia diplomática de México en el mundo.

La secretaria recordó que históricamente México ha favorecido la cooperación entre Estados como herramienta para construir puentes de entendimiento y que la coyuntura actual requiere privilegiar la diplomacia y la negociación como el mejor camino para garantizar la paz y la estabilidad.

Informó que estos próximos 17 y 18 de julio se llevará a cabo en Bruselas la cumbre de la Unión Europea y la Celac para fortalecer el trabajo conjunto.

“Hay algunos temas, por ejemplo, el Global Gateway, que es una iniciativa europea y que los países de Celac quisieran tener mayor poder de decisión sobre hacia dónde se quieren ir las inversiones europeas y que no sea solamente una decisión de Europa”, apuntó.

Con Estados Unidos también habrá una colaboración más estrecha en los diversos temas de la relación, agregó.

“Yo he tenido ya varias conversaciones con Antony Blinken, por ejemplo, y han sido muy gratas, muy interesantes. Hemos estado en contacto con Ken Salazar.



“Entonces hemos ido avanzando en una agenda, yo diría, con una mirada bien positiva que creo que nos va a permitir (avanzar). (Enrique Sánchez, *Excélsior, Nacional*, p. 11)

Estiman mercado de tráfico de migrantes en 12 mil mdd



La directora de Agenda Migrante, Eunice Rendón, aseguró que las políticas de Estados Unidos han bloqueado las vías de migración legal y han empujado a los extranjeros a ir por corredores más peligrosos, que son controlados por los grupos del crimen organizado.

La experta dijo que el mercado de tráfico de personas tendría un valor de 12 mil millones de dólares, luego de que en 2022 autoridades del vecino del norte localizaron poco más de 2.4 millones de migrantes en la frontera suroeste, lo que consideró como una cifra récord.

En sus redes sociales detalló que, desde la década de 1990, el tráfico ilícito de migrantes ha pasado de ser una operación casera a convertirse en una industria multimillonaria controlada en gran parte por grupos del crimen organizado.

“En los últimos años, las organizaciones criminales ganaban 500 millones de dólares al año por el tráfico ilícito de migrantes. Por su parte, la Organización de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha reportado que traficantes perciben en total sumas que oscilan entre cinco mil y siete mil millones de dólares”, dijo.

La experta mencionó que no todos los recorridos son iguales, pues los traficantes de personas ofrecen opciones con diferentes precios, que van desde unos cientos hasta miles de dólares, sólo por el permiso para cruzar Estados Unidos y México; sin embargo, aclaró que cobran hasta 10 mil dólares por un viaje hasta la nación americana.



EN LOS ÚLTIMOS años, las organizaciones criminales ganaban 500 mdd al año por el tráfico ilícito de migrantes. La UNODC ha reportado que traficantes perciben sumas que oscilan entre 5 mil y 7 mil millones de dólares

Eunice Rendón
Directora de Agenda Migrante



“También puede haber costos adicionales por alojamiento, comida, ropa o guías. En algunos casos, otras organizaciones criminales usurpan el control de grupos enteros y luego obligan a los migrantes a pagar mucho más por el transporte hasta Estados Unidos”, detalló.

Dijo que en estados como Baja California, Sonora, Coahuila y Tamaulipas los extranjeros señalan que les cobran entre 10 mil y 13 mil dólares para cruzar, mientras que sólo un permiso para cruzar sin guía cuesta entre 500 y dos mil dólares.

Cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP) revelan que en el año fiscal 2022 se contabilizó la mayor cantidad de personas detenidas en su frontera con México, tras registrar dos millones 78 mil 944, debido a la llegada de nuevas nacionalidades que anteriormente no acudían en masa al país.

Los conflictos sociales, políticos y económicos en los países de Centro y Sudamérica, el Caribe y hasta de África han forzado a la gente a huir de sus territorios y buscar dónde puedan desarrollarse junto a sus familias, y EU es la mejor opción para muchos.

Ante este panorama, el Gobierno de Donald Trump impuso la política del Título 42, un protocolo de expulsión migrante desde 2020 por la pandemia; sin embargo, en mayo pasado se canceló, pero las autoridades de CBP impusieron medidas más restrictivas para impedir el paso de los migrantes a su territorio a pedir asilo.

De esta manera, al crear sanciones penales por cruzar de manera irregular, restringir el asilo a plataformas digitales y hacer forzoso tener un patrocinador que funja como su aval, complicó su traslado, por lo que ahora prefieren quedarse en México, aunque en muchos casos no sea de su agrado, ya que desean ir a la economía de EU por el valor de su moneda. [Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 10](#)



Cárteles y turismo sexual disparan la trata de personas



El tráfico de personas, a escala mundial, disminuyó 11 por ciento durante la pandemia de covid-19. Esa es la buena noticia. La mala es que en México no sólo no disminuyó ese delito durante la crisis sanitaria, sino que tomó vuelo para alcanzar registros históricos al cierre del 2022.

De acuerdo con especialistas consultadas por MILENIO, el inédito boom de la trata de personas se explica por varios factores, pero sobresale uno en especial: las bandas del crimen organizado fortalecieron un proceso de diversificación que incluyó controlar ese negocio millonario en un contexto donde también se ha incrementado el turismo sexual.

En otras palabras, la demanda dispuso un terreno fértil para la oferta de personas. Y los cárteles olieron el negocio.

El contraste entre lo que ocurrió a nivel planetario y México se observa con claridad gracias a los datos del más reciente reporte Mundial sobre Trata de Personas de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). Aquí se documentó la disminución en 11 por ciento en el tráfico de personas durante la pandemia en todo el mundo, mientras que, en México, pese al paro de actividades y el encierro, se experimentó un ligero incremento: pasó de 547 casos en 2019 a 558 en 2020.

Pero luego vendría el boom: en 2021 se dieron 625 incidencias y aún más en 2022: 802 casos.

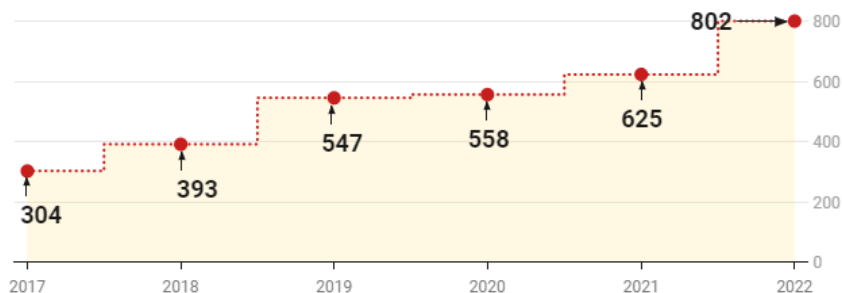


El aumento es muy significativo, pues previo a la pandemia los expedientes por trata de personas en México no alcanzaban los 400 casos. Si en 2017 las fiscalías generales de todo el país reportaron 304 expedientes, para 2022 se dispararon a 802, lo que representa un ascenso de 163.8 por ciento, según la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Delito en aumento

Los casos de trata de personas aumentaron 164 por ciento en los últimos cinco años

..... Número de casos de trata de personas



Diferentes caras de la trata

La Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas señala que es víctima de explotación quien sufra esclavitud, condición de siervo, prostitución u otras formas de explotación sexual, explotación laboral, trabajo o servicios forzados. También, por cierto, se considera “trata” a la utilización de menores de edad en actividades delictivas.

Mariana Wenzel, directora general de la Asociación Nacional contra la Trata Humana en la Sociedad (ANTHUS) AC, estima que ese ascenso de casos se debe, en parte, a que las personas denuncian más que antes el delito –debido a que la difusión sobre el mismo es mayor–, pero afirma que las cifras oficiales son tan solo la punta de un iceberg gigante.

“Existe un subregistro, una cifra negra, por lo que es muy difícil conocer la magnitud de la situación”, calcula. Evalúa que los datos emanados del Secretariado Ejecutivo son apenas el reflejo de las víctimas que han sido rescatadas y que por tanto lograron denunciar. “Muchas personas siguen desaparecidas, otras fueron víctimas de feminicidio porque, de hecho, la trata es la antesala de este delito. Además, muchas personas recuperadas no se saben víctimas o las autoridades no las colocan en esa calidad”, desglosa.



La ignorancia de asumirse o no como víctimas tiene fuertes raíces psicológicas. Wenzel especifica que en muchos casos, sobre todo los que culminan en explotación sexual, el modus operandi consiste en que los tratantes primero enamoran y enganchan a las víctimas, casi siempre mujeres. Pero si durante un operativo estas mujeres son rescatadas, pueden manifestar que no fueron obligadas a esas actividades debido a que una situación que suele complejizarse en caso de existir una manipulación psicológica que opera en su contra. Por eso las afectadas no siempre se consideran a sí mismas como víctimas.



Personas migrantes, carne de cañón

También suele suceder que aunque las personas se animan ya a denunciar, las autoridades investigan bajo otro delito. “Muchas otras no denunciarán por el temor a que no se haga justicia, por miedo a represalias o a que se venguen de sus familias. Hay muchos factores sobre la falta de denuncias. Tenemos que preguntarnos cuántas personas no lo hacen por cada una que sí”, indica Wenzel.

Así pues la trata de personas es un delito que no se denuncia porque es muy difícil que las víctimas se liberen de esos sistemas de explotación y luego denuncien, concuerda María José de Icaza, investigadora para la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Es una situación altamente complicada, señala, porque además México es un país de origen, tránsito y recepción de personas migrantes. Considera que es importante analizar estos puntos pues existen redes de movilidad humana que son cooptadas, utilizadas y explotadas por las personas tratantes.



Tal contexto permite que la trata de personas se haya diversificado tanto en México y sea una razón más del aumento de casos, apunta De Icaza. Además de fines sexuales y laborales, hay más modalidades como adopción ilegal, tráfico de órganos o con el propósito de actividades delictivas, las cuales han aumentado por la proliferación del crimen organizado en el país.

Sus distintas modalidades convierten a la trata en el tercer ilícito que mayores recursos genera a nivel mundial, refiere la investigadora María José. Es un delito con diversos y cuantiosos intereses económicos que provocan que el problema crezca y no sea frenado.

Autoridades coludidas en la cadena

En la trata existe una oferta y una demanda. Esa oferta no podría ser posible sin la colusión de las autoridades. De Icaza explica que los altos niveles de corrupción y la aquiescencia de algunos funcionarios hacia las redes delictivas provocan su crecimiento.

“No existen investigaciones oficiales de fondo y las mismas instituciones criminalizan a las víctimas, quienes muchas veces son investigadas en lugar de que se aplique eso a las personas tratantes. Por la clase de acciones que se tienen que llevar a cabo para que la trata funcione, definitivamente hay participación de las autoridades”. Habla, por ejemplo, de la existencia de burdeles donde a la vista de todos se explota a mujeres.

“Existe aquiescencia y participación de autoridades de los institutos de Migración, además de policías, militares y marinos”, denuncia De Icaza. Pero, por la naturaleza del problema, probar esa colusión es difícil.

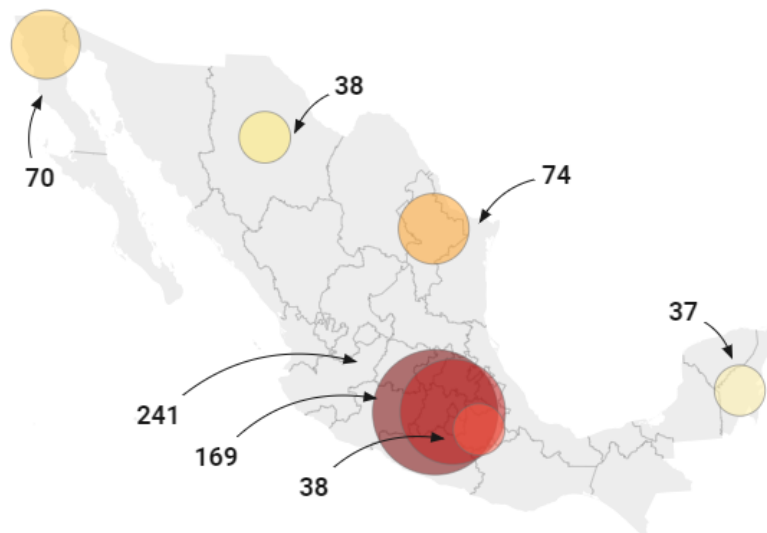
Sin embargo, no cabe duda de que si no fuera por la colaboración de las altas esferas de poder, políticas y económicas, la trata no tendría la escala que tiene. Por esa colusión, el negocio tiene hoy tanta fuerza, insiste la investigadora de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Las especialistas consultadas insisten en el poco reflejo de la realidad que representan las cifras oficiales, que indican que, por un lado, las entidades que más reportaron casos en 2022 son Estado de México, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León, Puebla, Chihuahua y Quintana Roo, pero que, por otro, hay algunos estados que no registraron uno solo en ese año, como Campeche y Sonora.

Entidades más peligrosas

Edomex, CdMx y NL encabezaron a los estados con más casos en 2022

■ Edomex ■ CdMx ■ Puebla ■ Nuevo León ■ Baja California ■ Chihuahua ■ Quintana Roo



Sorpresivamente Tlaxcala, que es considerado la cuna de la trata de personas en México, reportó un único delito.

Para complicar el panorama, en México no existe coordinación entre las autoridades sobre la tipificación del delito, añade De Icaza. Esto genera que la trata se pueda investigar de maneras distintas, por ejemplo, como privación de la libertad o trabajo forzado.

“Hay que decirlo: no suena igual que alguien diga ‘privación de la libertad’ a que diga ‘trata de personas’. Esto tiene que ver con cómo el Estado invisibiliza el delito, porque implica un costo político en su contra”, dice la especialista.

Medios digitales y cambio de consciencia

De las 111 mil 75 personas desaparecidas que reportó hasta el 13 de julio pasado el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, el 23.8 por ciento corresponde a mujeres, quienes coincidentemente son las principales víctimas de la explotación sexual, la modalidad más común de la trata de personas en México y la que más víctimas deja, señala De Icaza.

“Esto se debe a que el país es un paraíso de turismo sexual, con diversas zonas para el consumo de cuerpos, algo que ya ha sido expuesto en diversas ocasiones. Es un contexto en el que las desapariciones generalmente quedan en impunidad, y propicia el fortalecimiento de las redes de trata de personas”, lamenta la investigadora.



Denuncia que en México existe una falta de incumplimiento de los protocolos de desaparición de personas, y muchas de estas terminan siendo víctimas de trata. “Los protocolos son buenos, pero las autoridades no tienen idea de cómo aplicarlos”.



Por su parte, Mariana Wenzel recuerda que con la pandemia se incrementó el uso de los medios digitales, lo que provocó que enganchar a las víctimas se volviera aún más fácil a través de esos canales. Y lo más preocupante: los niños, niñas y adolescentes tienen mayor acceso a internet.

Por estos medios “es más fácil que las víctimas sean engañadas y engançadas, y el cliente tiene mayor facilidad de contratar un servicio vía internet”, además, las nuevas modalidades atraviesan las barreras geográficas.

“Por ejemplo, se viola a una niña, se graba y gente en otras partes del mundo puede ver el hecho y pagar con diferentes divisas. Antes se contrataba un servicio que se efectuaba en un mismo tiempo y lugar”, explica Wenzel valiéndose de ese oscuro ejemplo.

Ante esta problemática, la respuesta es frenar la demanda, destaca la especialista. Se debe apostar a la prevención.

“En el momento en que se sensibilice a las nuevas generaciones y vean como algo absurdo tener que pagar por sexo, la demanda bajará y, por lo tanto, la oferta también caerá. Es lo único que se tiene que hacer. Y sí se puede, pero no es algo fácil. La ley dice que se castigará más severamente a los tratantes, pero la solución va más allá de eso: se trata de un cambio de conciencia, cultural y generacional”, concluye la especialista. [\(Guillermo Rivera, Milenio, P.p. y Política, p. 8\)](#)



Información Migratoria Estatal

Baja California

Necesitamos una frontera humana: Manuel Velasco



Desde la frontera, el chiapaneco dijo que se necesita una Fiscalía para atender los derechos de migrantes

De visita por Tijuana, el senador con licencia Manuel Velasco Coello, del Partido Verde Ecológico, se pronunció a favor de crear una fiscalía especializada de dicada a atender las denuncias de los migrantes que transitan por territorio nacional, como parte de una estrategia encaminada a contar con una frontera más humana.

El aspirante a coordinador de la Defensa de la Transformación consideró que, en este tema, los mexicanos deben predicar con el ejemplo “para tener la cara limpia y exigir el mismo trato hacia los connacionales que viven y trabajan en Estados Unidos”.

Recordó el exgobernador de Chiapas que durante su gobierno en esa entidad se creó una fiscalía para atender denuncias de migrantes y perseguir los delitos contra ellos.



EL DATO

Migrantes

Velasco destacó que cuando gobernó Chiapas se creó una fiscalía para atender denuncias de migrantes.

Se refirió el legislador a la red de albergues para migrantes más grande del país que se hizo en su gestión, la cual incluye albergues especiales para niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados.

Velasco dijo que en su gobierno esta tal igualmente se formuló un programa de ordenamiento con permisos de tránsito y de trabajo temporal que permitió que migrantes salir de la clandestinidad, evitando así que fueran víctimas de secuestro o trata de personas.

Dijo que esos esfuerzos hicieron que Chiapas fue ra reconocido por los países Centroamérica con la presea “Francisco Morazán” por su política de respeto a los derechos humanos de los migrantes.

“Aquí donde comienza nuestra patria, en el estado de Baja California, en el municipio de Tijuana, desde aquí lo decimos con claridad, llegó la hora de construir una frontera humana, no una frontera amurallada”, propuso.

Dijo que a México y a Estados Unidos los une la historia, la cultura y tradiciones. “Hacemos una gran fuerza juntos”, definió.

En sus redes sociales. el senador con licencia también dio cuenta de su visita a Tijuana:

“Debemos predicar con el ejemplo fomentando el respeto a los derechos humanos de los migrantes que transitan por nuestro país para tener la cara limpia y exigir trato similar a nuestros connacionales que viven y trabajan en Estados Unidos.

“En #Tijuana reunidos con el Partido Encuentro Solidario coincidimos en algo: queremos una nueva generación de mujeres y hombres en la política”. *(Ivonne Melgar, Excélsior, Nacional, p. 6)*

(De la Redacción, La Jornada, Política, p. 5)

(Ronda Estatal, El Sol de México, República, p. 6)

(Jorge Butrón, La Razón, Informativa, p. 8)



Tamaulipas

Llevarán a migrantes a exhospital



MATAMOROS. Al menos mil migrantes que pernoctan en un improvisado campamento a la orilla del río Bravo en espera de ser admitidos en Estados Unidos serán trasladados a un nuevo alojamiento que preparan las autoridades en el edificio de un antiguo Hospital General de Matamoros, Tamaulipas, confirmó Carlos Ballesteros, secretario del Ayuntamiento.

"Exhortamos a la comunidad de las diferentes nacionalidades a que tengan un poco de paciencia. ya se trabaja en los últimos detalles de la limpieza para concluir con la creación de este espacio", apuntó el funcionario.

Por su parte, Gladys Cafias Aguilar, presidenta de la fundación Ayudándoles a triunfar capítulo Tamaulipas, destacó que aunque ha disminuido el número de migrantes en Matamoros. ese refugio es muy útil para los que todavía están en espera de pasar a los Estados Unidos.

"Siempre hemos insistido en un albergue donde ellos puedan descansar y esperar con tranquilidad. donde puedan comer, asearse y tener actividades. Ahí van a tener cocinas para que preparen sus alimentos", señaló.

Asimismo. el secretario de Ayuntamiento informó que en el nuevo refugio ya se observan las carpas instaladas, sanitarios y otros mobiliarios que se requieren para poder atender a esa población migrante y anunció que las autoridades de Matamoros se coordinarán con la Guardia Estatal para que lleven a cabo recorridos de vigilancia en la zona. *(Mariela Macay /El Sol de Tampico, El Sol de México, República, p. 5)*



Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Arpaio demanda a Ebrard por acusarlo de “promover el asesinato de migrantes”



Joe Arpaio, exsheriff del condado Maricopa (Arizona) conocido por su persecución contra los inmigrantes, informó este jueves que presentó una demanda civil por difamación en contra del excanciller y aspirante presidencial mexicano Marcelo Ebrard.

La querrela legal fue presentada ante una corte del condado de Palm Beach (Florida), informó Arpaio en un comunicado de prensa.

El año pasado, Arpaio solicitó una disculpa pública por parte de Ebrard, quien fue canciller de México de diciembre de 2018 a junio de 2023 y aspira a la candidatura presidencial de Morena, por decir el 5 de octubre de 2022, en una sesión en el Senado mexicano, que el sheriff “promovió el asesinato de migrantes”, durante una denuncia que hizo en relación con el tráfico de 1,482 armas de fuego desde Arizona hacia México.

Según dijo Ebrard, Arpaio que fue alguacil del condado de Maricopa entre 1999 y 2017, facilitó el asesinato de migrantes y fue responsable del contrabando de armas desde Estados Unidos a territorio mexicano.

En 2022, Ebrard se lanzó a una cruzada para denunciar el descontrol en la venta de armas en el sur de Estados Unidos, y que un gran número de las que se requisaban en México provenían de Arizona. Ya en 2021, el Gobierno mexicano presentó sin éxito una demanda en una corte federal contra un grupo de compañías fabricantes de armas de fuego por promover prácticas comerciales “negligentes e ilícitas que facilitan el tráfico ilegal de armas a México”.



“Pone en peligro su vida”

En la demanda, el abogado de Arpaio, Larry Klayman, fundador de las organizaciones judicial ultraconservadoras Judicial Watch y Freedom Watch, dijo que su cliente “ha sido un distinguido servidor público por décadas, sirviendo no solo como alguacil del condado Maricopa en Arizona por más de 25 años, sino que también desempeñó otros altos cargos dentro de la DEA”.

El abogado argumentó que las declaraciones de Ebrard no solo dañan la reputación del exalguacil sino que también ponen en peligro su vida. Klayman asegura que Arpaio ya ha recibido varias amenazas de muerte debido a las declaraciones del político mexicano.

Explicó que se optó por la demanda ya que la petición de una disculpa pública fue ignorada por funcionarios mexicanos.

También se quejó porque Arpaio no encontró apoyo de la Administración del presidente Joe Biden cuando le pidió al asesor de Seguridad Nacional, Jake Sullivan, que le ayudara a limpiar su nombre. El exalguacil también pidió asistencia de la senadora por Arizona Krysten Sinema, que no respondió a su solicitud.

Racista contra los hispanos

Arpaio, conocido popularmente como “el alguacil más duro del oeste”, fue derrotado en las urnas en 2016 después de haber sido declarado culpable por un juez federal de “prácticas de perfil racial” en contra de conductores hispanos.

Fue conocido a nivel nacional e internacional por sus continuos operativos en las calles y sitios de trabajo para arrestar a inmigrantes indocumentados, vestirlos con uniformes de preso de color rosa y encadenarlos en grupos mientras trabajaban bajo el sol sofocante.

Esto lo convirtió en una figura odiada por la izquierda y los activistas hispanos y amada por la derecha radical de Donald Trump, que entonces estaba en auge. Esa conducta continuó hasta que el gobierno nacional y los tribunales le prohibieron intervenir en el tema de inmigración en 2014, por no estar dentro de su jurisdicción. En el 2017 recibió una condena más seria por el mismo delito, pero Donald Trump lo perdonó antes de dejar la presidencia.

[*\(Fran Ruiz, La Crónica de Hoy, Mundo, p. 17\)*](#)

[*\(Staff, Reforma, Nacional, p. 4\)*](#)



Mediterraneo

Han muerto 289 niños migrantes en el mediterráneo en seis meses: UNICEF



Cerca de 289 niños murieron en la travesía para llegar a Europa vía el mar Mediterráneo en los primeros seis meses del año, declaró el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Esta cifra es el doble de lo registrado en el mismo lapso de 2022, afirmó el organismo, que además hizo un llamado a expandir las vías que sean seguras y legales para que los menores, sobre todo, reciban protección en Europa en su búsqueda de asilo.

En la imagen, parte del grupo de 86 náufragos, la mayoría de África Subsahariana, rescatados antier por España en una de las islas Canarias.

(AFP, La Jornada, Mundo, p. 19)

(EP, El Sol de México, Mundo, p. 25)

(Staff, Reforma, Internacional, p. 12)



Seguridad

México confía en corte liberal para ganarle a armerías en EU



México apuesta a que un grupo de jueces liberales admita la demanda en contra de los principales fabricantes de armas establecidos en Estados Unidos el próximo 24 de julio, cuando se lleve a cabo una audiencia de apelación por la desestimación del recurso presentado en Boston, Massachusetts, reveló Alejandro Celorio, consultor jurídico de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

“Nos cuestionaban, ¿por qué demandaste en Boston? Por el Circuito de Apelaciones. Por eso es un litigio muy estratégico. El Circuito de Apelaciones tiene un récord más liberal respecto al tema de armas y al derecho internacional (...) son más de sesgo demócrata, porque fueron designados por presidentes demócratas (...) en este Circuito de Apelaciones, más por (Barack) Obama”, explicó en entrevista con El Sol de México.

En septiembre pasado, la demanda, que busca frenar el tráfico ilegal de armas a México, fue desechada por el juez de primera instancia, Dennis Saylor, basándose en la Ley de Protección del Comercio Legal de Armas que dota de inmunidad a la industria ante recursos por daños causados por sus productos, aunque la SRE argumenta que esta no tiene efectos sobre perjuicios en territorio mexicano.

Celorio es consciente de que, a casi dos años de que se presentara la primera demanda en contra de 11 gigantes de la industria, sus armas y municiones son frecuentemente recuperadas en México. Uno de los casos más recientes es el asesinato del líder de autodefensas Hipólito Mora en Michoacán, quien fue acribillado con fusiles calibre .50 de la marca Barret, según los peritajes oficiales.



“La Barrett tiene un significado particular, porque son las armas que mejor ilustran un arma de estilo militar en manos de civiles”, dijo quien es considerado el hombre detrás de la demanda y quien consideró que en un México sin armas todo sería más sencillo.

“Nuestras instituciones (serían) más sólidas. Menos migración, menos feminicidios, menos violencia y menos corrupción, porque a lo mejor como funcionario del Estado, dices pues yo me aguanto y no acepto ese dinero, ni nada. Te aguanto una amenaza. Pero, ¿cuando tienes una Barrett apuntándote?”, señaló.

Descartó la posibilidad de que un mayor control de armas en Estados Unidos tenga como resultado un efecto cucaracha, en donde los delincuentes busquen satisfacer su necesidad de armamento de grado militar en otros lados, por ejemplo, en la frontera sur con Guatemala.

“No hay el tipo de armas que se venden en Estados Unidos, un poder de fuego y diseños menos modernos. Entonces, el crimen organizado no podría sostener su necesidad de armas con Guatemala nada más”, atajó.

Debido a que en 2024 se empalmarán las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos, lo cual no ocurría desde 2012, Celorio consideró afortunada la coincidencia que además coexistiría con la eventual resolución de las demandas presentadas por el gobierno mexicano en tribunales estadounidenses.

“A mí me parece que es muy afortunado que se mezcle, porque es un tema de la mayor trascendencia para la relación bilateral (...) la apelación puede coincidir con las elecciones en México en 2024. Y a lo mejor, él o la candidata, pues puede congraciarse con miren valió la pena el esfuerzo del Estado Mexicano”, recalcó.

Celorio descartó que el excanciller y hoy aspirante a la candidatura presidencial de Morena busque publicitarse con la demanda que promovió en contra de la industria armamentista estadounidense para frenar el flujo de armas a México y equipar, en consecuencia, a los cárteles mexicanos; “puedo decirlo con conocimiento de causa, (Marcelo) Ebrard no lo utiliza para cuestiones políticas”.

Explicó que el esfuerzo iniciado en la actual administración contra el tráfico de armas debe continuar en las siguientes administraciones, sin importar, siquiera si eventualmente Morena deja el poder.

“Este es un esfuerzo de la Cancillería se quede quien se quede (...) es una oportunidad para resaltar que sí funcionan las instituciones mexicanas. O sea, sí sabemos lo que estamos haciendo”, dijo. ([Adyr Corral, El Sol de México, P.p.](#))



Liberan por unos minutos a acusado de participar en atraco a joyería de Antara



Un juez de control dejó en libertad a la tercera persona detenida por su presunto vínculo en el robo de la joyería Berger de plaza Antara el 26 de junio, Luis Ángel N; sin embargo, fue reaprehendido dentro de la misma zona de juzgados contiguos al Reclusorio Norte y trasladado a otro lugar.

Hasta el cierre de la edición, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y el Tribunal Superior de Justicia no habían proporcionado información sobre la audiencia en la que se determinó la no vinculación a proceso del detenido, así como su recaptura.

Trascendió que la no vinculación podría estar relacionada con los ilícitos que se le imputaron tras ser detenido en la alcaldía Gustavo A. Madero por delitos contra la salud y posesión de arma de fuego, pero podría haberse obtenido de un juez la orden de detención por robo calificado en pandilla relacionado con la sustracción de relojes de alta gama con valor de 1.7 millones de pesos.

Luis Ángel fue capturado en la colonia San Juan de Aragón IV sección en compañía de una mujer de nacionalidad colombiana, en posesión de 240 dosis de cocaína, un arma corta, seis cartuchos útiles y equipo de telefonía, luego de labores de inteligencia por las investigaciones que realiza la Fiscalía junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Centro Nacional de Inteligencia por el atraco a la joyería.

La FGJ obtuvo vinculaciones a proceso contra otros dos detenidos más que habrían participado en dicho ilícito, Xavier Sadrac, presunto operador y líder de la banda, así como Marco Antonio N. [Ángel Bolaños Sánchez, La Jornada, Capital, p. 26](#) *(Kevin Ruiz, El Universal, Metrópoli, p. A17)* *(Andrea Ahedo, Reforma, Ciudad, p. 23)*